Don Matías 03 de febrero de 2026

La Cooperativa de transportadores urbano y rural PRECOTUR Don Matías identificada con NIT 811.033.928-3 y Representada legalmente por la señora RUTHVY VELASQUEZ TOBON identificada a su vez con numero de cedula Nro. 1037545758 de Don Matías (Ant), se compromete con el municipio de Donmatias a entregar el paz y salvo de la vigencia 2026, una vez que la secretaria de hacienda expida los respectivos pagos de impuesto predial.

RUTHVY VELASQUEZ TOBON

Representante Legal PRECOTUR

NIT 811.033.928-3
313 687 27 82-322 492 33 00-313 686 81 71
precoturdonmatias@gmail.com
Cra 30 No 28-61 local 201 Donmatias- Antioquia

Alcaldía de
Donmatías

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO DONMATIAS

Nit: 890.984.043

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA

HACE CONSTAR:

Que el(la) señor(a): PRECOTUR DONMATIAS

Con identificación: 811033928

Se encuentra a PAZ y SALVO por concepto de impuesto Predial hasta el 31 de diciembre de 2025 con el MUNICIPIO DONMATIAS ANTIOQUIA

NOTA: Este documento es válido exclusivamente para proceso de contratación

Este documento se expide el 03 de febrero 2026

República de Colombia
Dpto de Ant.
Donmatías
Tesorería Municipal

Secretaria de Hacienda